



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
85	69	25/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIFICACION: 4012012125-3654-2011-012061618-7481

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3654-2011

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 80 de fecha 24/01/2012 se autorizo a SOTRASER S.A el traslado de CARGADOR KOMATSU WA-500, SIN BALDE desde CALDERA, destino COPIAPO. Que, a solicitud de SOTRASER S.A de fecha 25/01/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subjeto de Transportes Especiales

25/01/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 80 / Región de Atacama, de fecha 24/01/2012 e Informe Técnico N° 69 en cuanto a lo siguiente :

1- **FECHA VIGENCIA :**

Fecha desde

26/01/2012

Fecha hasta

27/01/2012

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012



ALFREDO CAMPBELL AGUILAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

NIEVES BARRANT
14106612-9

GOBIERNO DE
CHILE